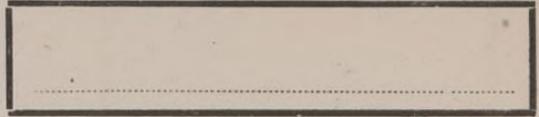


27  
B



19 49

155/449  
45-103-25  
Iw. 746  
E.M.T.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

1345/49

Sección de Fomento

Negociado de Construcciones

CLASE

EXPEDIENTE

Empresa Municipal Transportes  
Bravo Murillo s/n 105

YOMADA RAZON  
El día de la fiesta local de la zona





45-103-25  
Env. 746



AYUNTAMIENTO DE MADRID

El excelentísimo señor Alcalde Presidente

Por su decreto fecha 4 de Noviembre 1949, ha tenido a bien conceder licencia a D. EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, para reforma de la estacion de tranvías de Cuatro Caminos, en las calles de Bravo Murillo, Garellano y Almansa.

ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES

Derechos: ..... pesetas.

Se pagaron los citados derechos en .....  
de .....  
recibo número .....  
sentado al folio .....  
de su cuenta general.

El Administrador,

La calle es de ..... orden, de la ..... zona.

Esta licencia no será válida sin el previo pago de los derechos correspondientes y la toma de razón en la Tenencia de Alcaldía del distrito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor Alcalde, para resguardo del interesado se expide la presente.

Madrid, 10 de Febrero de 1950.

El Secretario,

DEL SR. SECRETARIO  
El Oficial Mayor

**TOMADA RAZON**  
El Jefe de la Sección Fiscal de Ingresos,

Tenencia de Alcaldía del distrito de .....

Queda tomada razón de esta licencia en la oficina de mi cargo.

Madrid, ..... de ..... de 19.....

Exenta de pago de derechos. Ayuntamiento, fecha 30 de Marzo 1.949.

PROVINCIA DE MADRID



YOYAR ADAMOY  
El Sr. D. Francisco Ferrer de la Cruz

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPÓSITO DE CUATRO CARRILES, SITUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, CARRILLANO Y ALMAGRA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPOSITO DE CUATRO CAMINOS, SITUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, CARRILLANO Y ALMANSA.

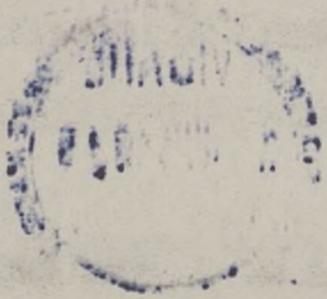
MEMORIA DESCRIPTIVA



Con arreglo al proyecto del Arquitecto que suscribe de 15 de octubre de 1948, fueron iniciadas por la Empresa Municipal de Transportes, las obras de reforma del Depósito de Cuatro Caminos. Durante el curso de las mismas, surgió la conveniencia de realizar diversas obras de ampliación para lograr el mejoramiento total de los servicios y la instalación de aquellos que no fueron incluidos en el primitivo proyecto. A este efecto ha sido redactado nuevo proyecto en el que se comprenden las nuevas obras a realizar y que son las siguientes:

Construcción del muro de cerramiento y puertas de acceso en las tres entradas del Depósito, es decir, con fachada a la calle de Bravo Murillo, a la calle de Carrillano y a la calle de Almansa, con objeto de lograr el cierre del Depósito dejando las puertas necesarias para el acceso de los tranvías y la construcción de un edificio de tres cuerpos adosado a la cochera de Carrillano y con fachada y entrada por la citada calle de Almansa. Complemento de estas obras, es la de reconstrucción del muro de cerramiento, que separa la entrada por la calle de Bravo Murillo con la finca colindante. El emplazamiento de estas obras, se detalla en uno de los planos adjuntos.

La construcción que tiene su fachada a la calle de Almansa, tiene como destino, el de almacén para los talleres e instalación de los vestuarios, duchas y accesos de este personal de talleres, detallándose en el otro plano del proyecto las características de este edificio.



entero

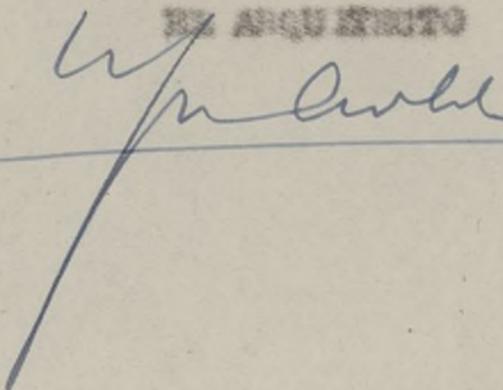
La construcción de los elementos descritos, se efectuará con fábricas de ladrillo y mortero de cemento, apoyados sobre cimientos a sonja corrida rellenos de hormigón. La cubierta de la parte correspondiente a Almacén y Vestuario, se ejecutará con cerchas metálicas apoyada sobre carreras y pilares de hormigón armado, y la de nave de almacén contiguo, con elementos de madera, poblándose todas las cubiertas con teja plana.

En la cubierta del Almacén y Vestuario se dejará lucernarios para la perfecta iluminación de estos servicios, construyéndose un patio abisnoso de ventilación para la perfecta ventilación de los servicios de aseos y duchas, como se señala también en el plano adjunto.

Se ejecutarán las obras complementarias de las descritas como son: las de tabiquería, guarnecido, blanqueo, vidriería, pintura, etc. es decir, cuantas sean necesarias para la completa terminación de las obras proyectadas ajustadas a la Memoria y Planos adjuntos.

Madrid, Febrero de 1940

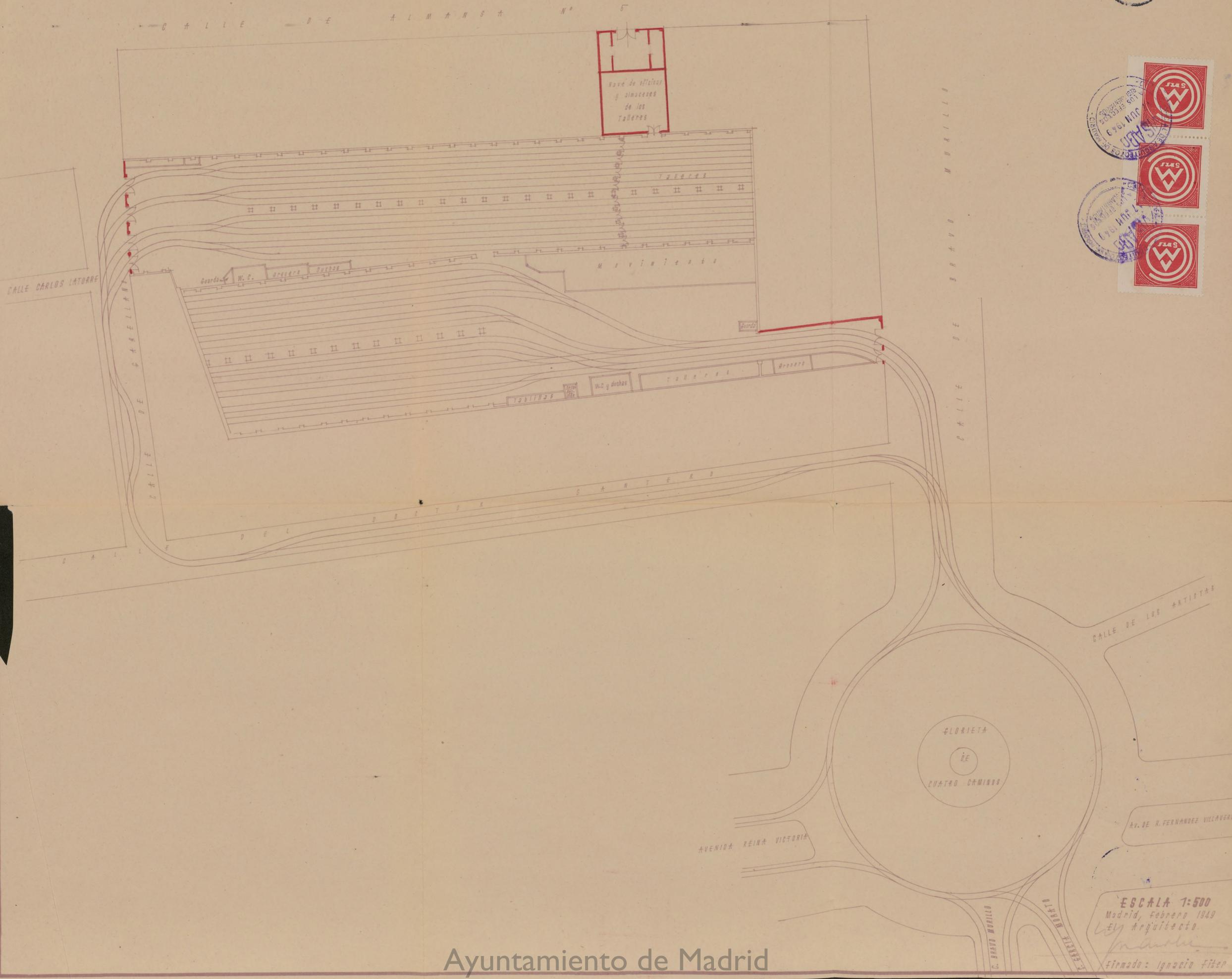
EL ARQUITECTO







PLANO DE REFORMA DE LA ESTACION DE TRANVIAS DE CUATRO CAMINOS  
SITUADA EN LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA

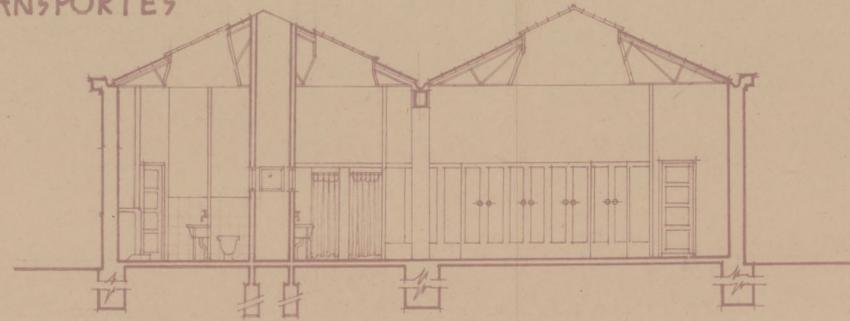
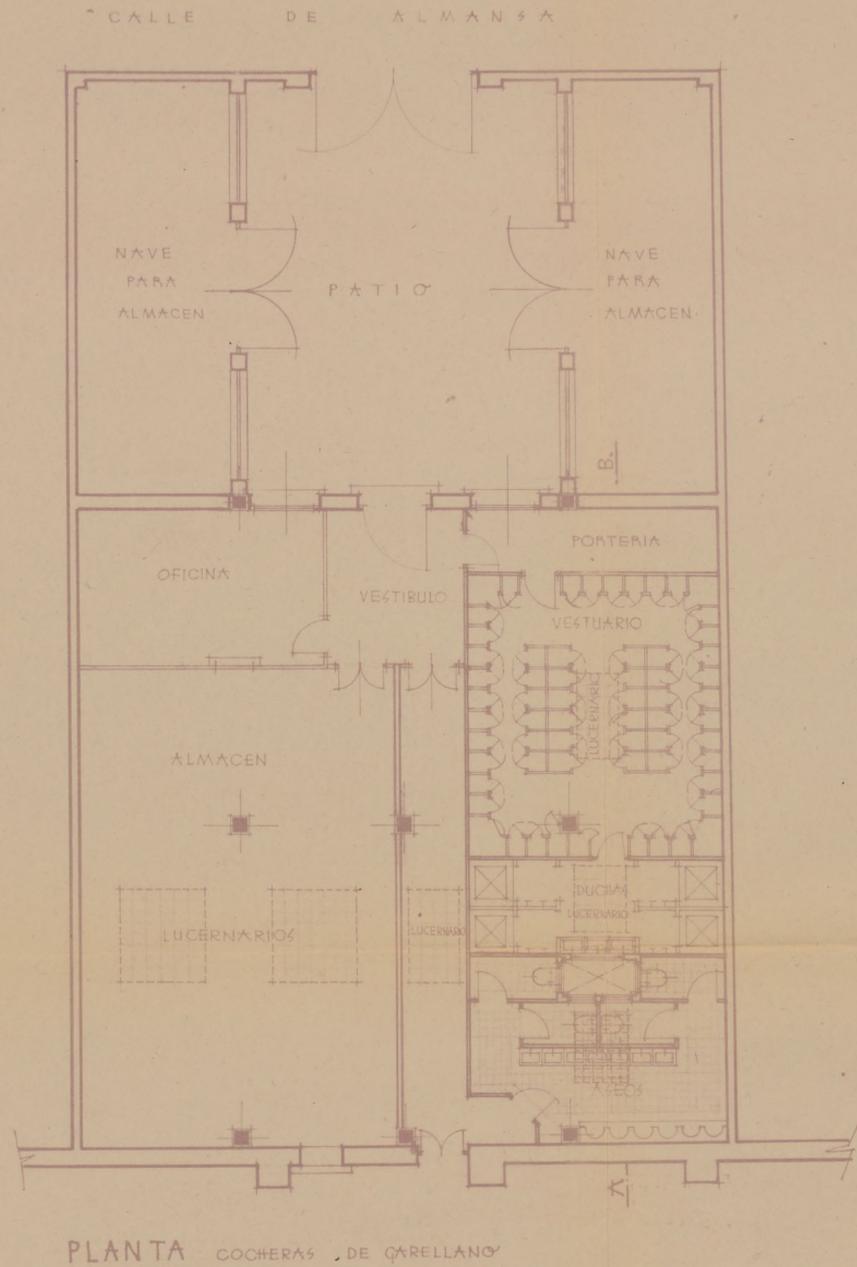


Ayuntamiento de Madrid

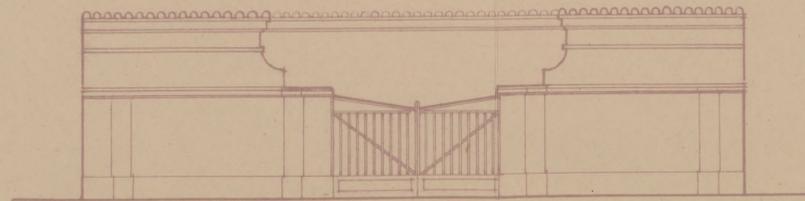
ESCALA 1:500  
Madrid, Febrero 1949  
El Arquitecto  
*Ignacio Fiter*  
Firmado: Ignacio Fiter



PROYECTO DE NAVE PARA OFICINA Y ALMACEN DEL TALLER  
DE LA COCHERA DE CUATRO CAMINOS EN EL SOLAR Nº 5  
DE LA CALLE DE ALMANSA PROPIEDAD DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL DE TRANSPORTES



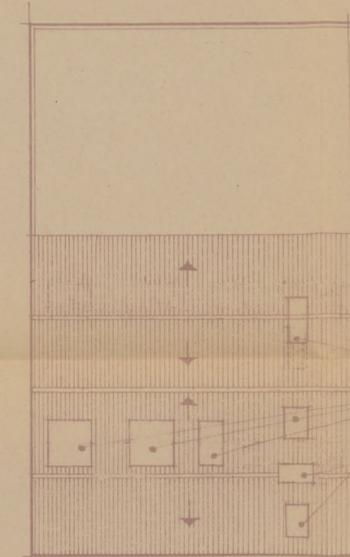
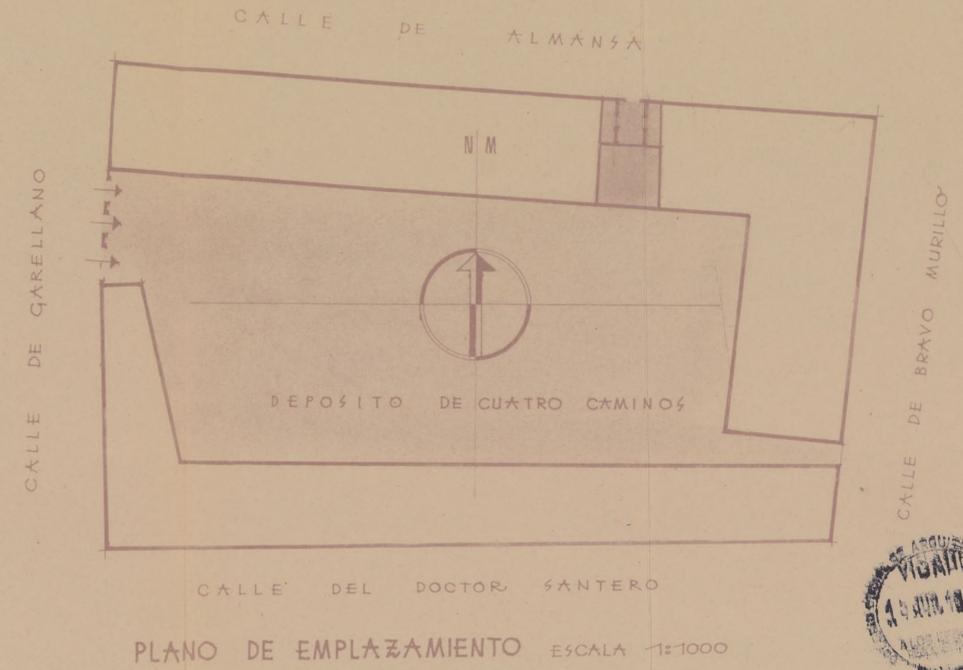
SECCION A.B.



MURO DE CERRAMIENTO Y PUERTA DE ENTRADA  
A LA CALLE DE ALMANSA Nº 5



FACHADA INTERIOR



PLANTA DE CUBIERTAS

ESCALA 1:200

LUCERNARIOS

CHIMENEA VENTILACION

ESCALA 1:100

MADRID FEBRERO 1949

EL ARQUITECTO

*Ignacio Fitero*

FIRMADO: IGNACIO FITERO

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**Dirección de Arquitectura Municipal**

**SECCIÓN DE EDIFICACIONES**

*Bravo Lleras 94*  
(Calle, plaza, paseo, etc.)

Zona .....

Distrito *Zona 6* .....

Entrada: Fecha *28-Junio-49* Registrado al folio *36*, número *403*

Objeto del expediente: *denuncia* .....

Solicitante: ..... Arquitecto: .....

Salida: Fecha .....

**RECONOCIMIENTO Y ANTECEDENTES PARA EL INFORME**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

# INFORME

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Lined area for writing the report content.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

=====

COCHERAS DE CUATRO CAMINOS

=====

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPOSITO DE CUATRO CAMINOS, SI-  
TUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA.

MEMORIA DESCRIPTIVA



PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPOSITO DE CUATRO CAMINOS, SITUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA.

—

MEMORIA DESCRIPTIVA

Con arreglo al proyecto del Arquitecto que suscribe de 15 de octubre de 1948, fueron iniciadas por la Empresa Municipal de Transportes, las obras de reforma del Depósito de Cuatro Caminos. Durante el curso de las mismas, surgió la conveniencia de realizar diversas obras de ampliación para lograr el mejoramiento total de los servicios y la instalación de aquellos que no fueron incluidos en el primitivo proyecto. A este efecto ha sido redactado nuevo proyecto en el que se comprenden las nuevas obras a realizar y que son las siguientes:

Construcción del muro de cerramiento y puertas de acceso en las tres entradas del Depósito, es decir, con fachada a la calle de Bravo Murillo, a la calle de Garellano y a la calle de Almansa, con objeto de lograr el cierre del Depósito dejando las puertas necesarias para el acceso de los tranvías y la construcción de un edificio de tres cuerpos adosado a la cochera de Garellano y con fachada y entrada por la citada calle de Almansa. Complemento de estas obras, es la de reconstrucción del muro de cerramiento, que separa la entrada por la calle de Bravo Murillo con la finca colindante. El emplazamiento de estas obras, se detalla en uno de los planos adjuntos.

La construcción que tiene su fachada a la calle de Almansa, tiene como destino, el de almacén para los talleres e instalación de los vestuarios, duchas y aseos de este personal de talleres, detallándose en el otro plano del proyecto las características de este edificio.



enteros

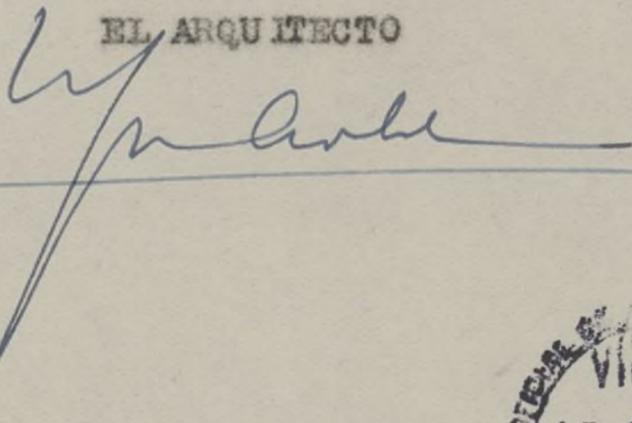
La construcción de los elementos descritos, se efectuará con fábrica de ladrillo y mortero de cemento, apoyados sobre cimientos a zanja corrida rellenos de hormigón. La cubierta de la parte correspondiente a Almacén y Vestuario, se ejecutará con cerchas metálicas apoyada sobre carreras y pilares de hormigón armado, y la de nave de almacén contiguo, con elementos de madera, poblándose todas las cubiertas con teja plana.

En la cubierta del Almacén y Vestuarios se dejarán lucernarios para la perfecta iluminación de estos servicios, construyéndose un patio chimenea de ventilación para la perfecta ventilación de los servicios de aseos y duchas, como se señala también en el plano adjunto.

Se ejecutarán las obras complementarias de las descritas como son: las de tabiquería, guarnecido, blanqueo, vidriería, pintura, etc. es decir, cuantas sean necesarias para la completa terminación de las obras proyectadas ajustadas a la Memoria y Planos adjuntos.

Madrid, Febrero de 1949

EL ARQUITECTO

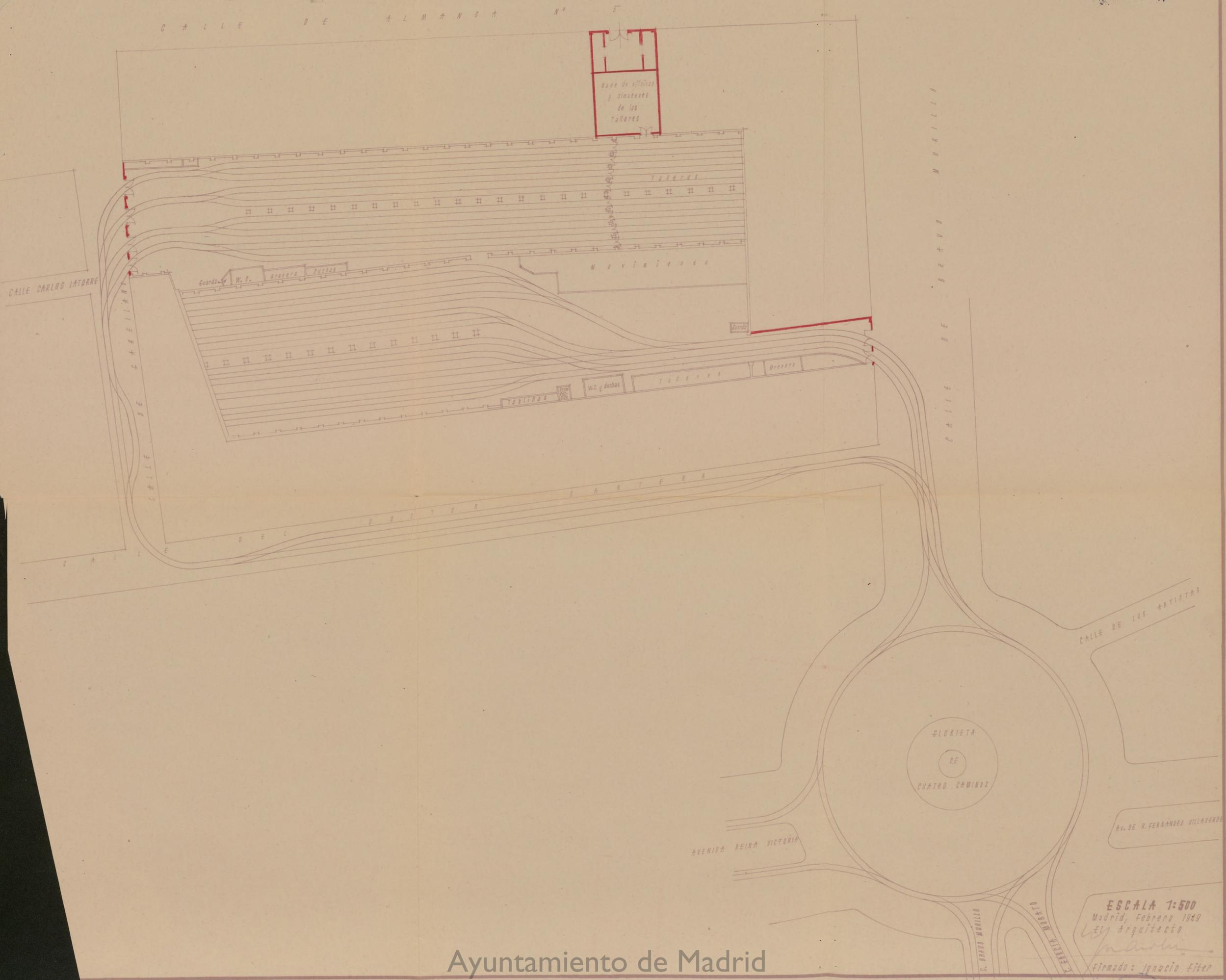






PLANO DE REFORMA DE LA ESTACION DE TRANVIAS DE CUATRO CAMINOS  
SITUADA EN LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
VIGENTE  
2 JUN 1949

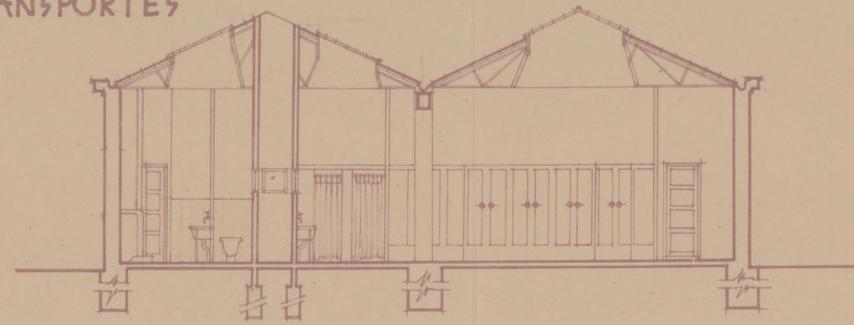
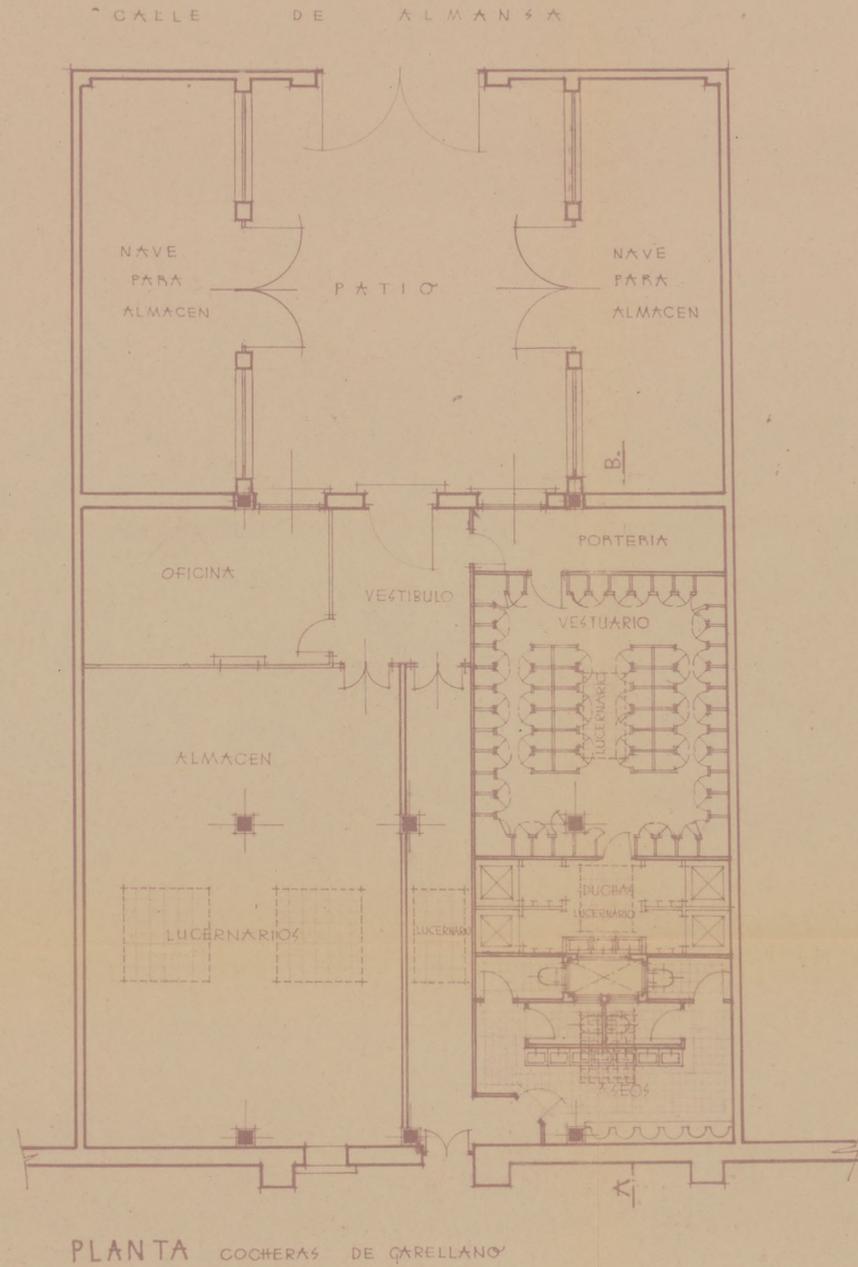


Ayuntamiento de Madrid

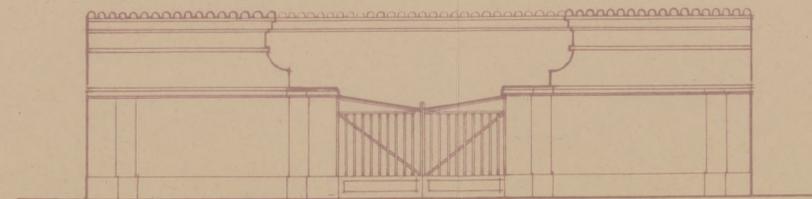
ESCALA 1:500  
Madrid, Febrero 1949  
El Arquitecto  
*Ignacio Fiter*  
firmado: Ignacio Fiter



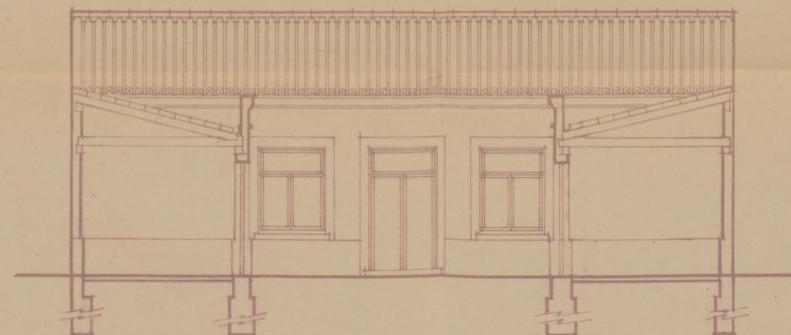
PROYECTO DE NAVE PARA OFICINA Y ALMACEN DEL TALLER  
DE LA COCHERA DE CUATRO CAMINOS EN EL SOLAR N° 5  
DE LA CALLE DE ALMANSA PROPIEDAD DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL DE TRANSPORTES



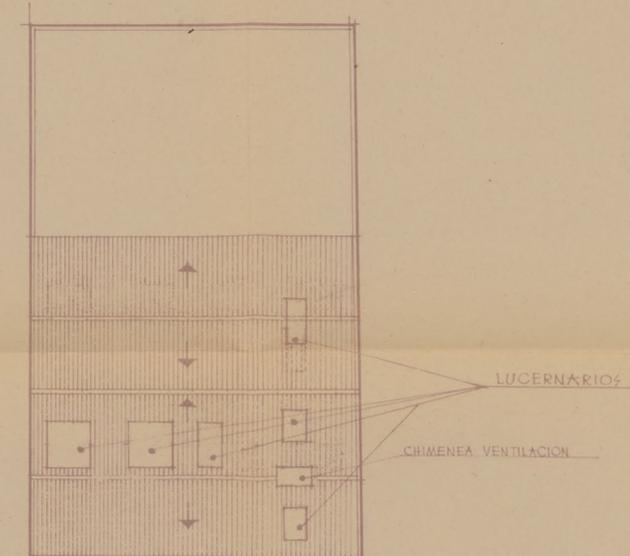
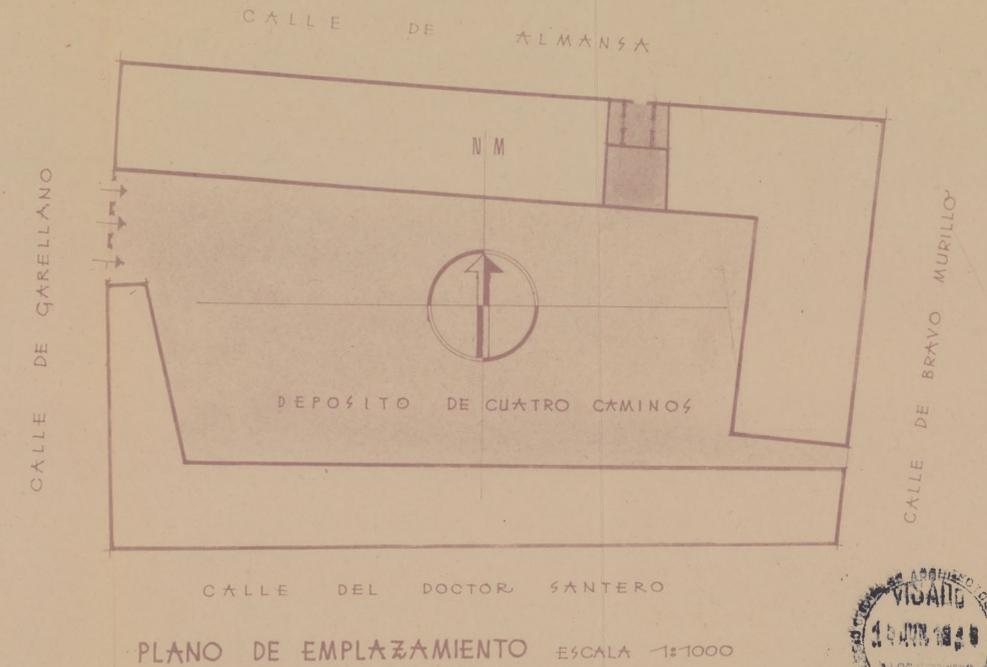
SECCION A.B.



MURO DE CERRAMIENTO Y PUERTA DE ENTRADA  
A LA CALLE DE ALMANSA - N° 5



FACHADA INTERIOR



ESCALA 1:100  
MADRID FEBRERO 1949  
EL ARQUITECTO

*Ignacio Fitero*

FIRMADO: IGNACIO FITERO

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES  
\*\*\*\*\*

COCHERAS DE CUATRO CARINOS  
\*\*\*\*\*

PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPOSITO DE CUATRO CARINOS, SI-  
TUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA.

MEMORIA DESCRIPTIVA



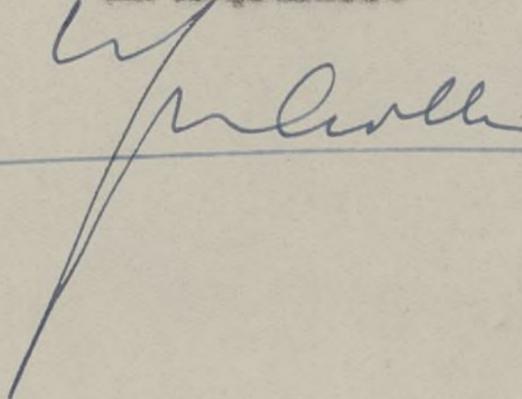
La construcción de los elementos descritos, se efectuará con fábrica de ladrillo y mortero de cemento, apoyados sobre cimientos a zanja corrida rellenos de hormigón. La cubierta de la parte correspondiente a Almacén y Vestuario, se ejecutará con cerchas metálicas apoyada sobre carreras y pilares de hormigón armado, y la de nave de almacén contiguo, con elementos de madera, poblándose todas las cubiertas con teja plana.

En la cubierta del Almacén y Vestuarios se dejará lucernarios para la perfecta iluminación de estos servicios, construyéndose un patio chimenea de ventilación para la perfecta ventilación de los servicios de aseos y duchas, como se señala también en el plano adjunto.

Se ejecutarán las obras complementarias de las descritas como son: las de tabiquería, guarnecido, blanqueo, vidriería, pintura, etc. es decir, cuantas sean necesarias para la completa terminación de las obras proyectadas ajustadas a la Memoria y Planos adjuntos.

Madrid, Febrero de 1949

EL ARQUITECTO





PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA EN EL DEPOSITO DE CUATRO CAMINOS, SITUADO ENTRE LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA.

MEMORIA DESCRIPTIVA



Con arreglo al proyecto del Arquitecto que suscribe de 15 de octubre de 1948, fueron iniciadas por la Empresa Municipal de Transportes, las obras de reforma del Depósito de Cuatro Caminos. Durante el curso de las mismas, surgió la conveniencia de realizar diversas obras de ampliación para lograr el mejoramiento total de los servicios y la instalación de aquellos que no fueron incluidos en el primitivo proyecto. A este efecto ha sido redactado nuevo proyecto en el que se comprenden las nuevas obras a realizar y que son las siguientes:

Construcción del muro de cerramiento y puertas de acceso en las tres entradas del Depósito, es decir, con fachada a la calle de Bravo Murillo, a la calle de Garellano y a la calle de Almanza, con objeto de lograr el cierre del Depósito dejando las puertas necesarias para el acceso de los tranvías y la construcción de un edificio de tres cuerpos adosado a la cochera de Garellano y con fachada y entrada por la citada calle de Almanza. Complemento de estas obras, es la de reconstrucción del muro de cerramiento, que separa la entrada por la calle de Bravo Murillo con la finca colindante. El emplazamiento de estas obras, se detalla en uno de los planos adjuntos.

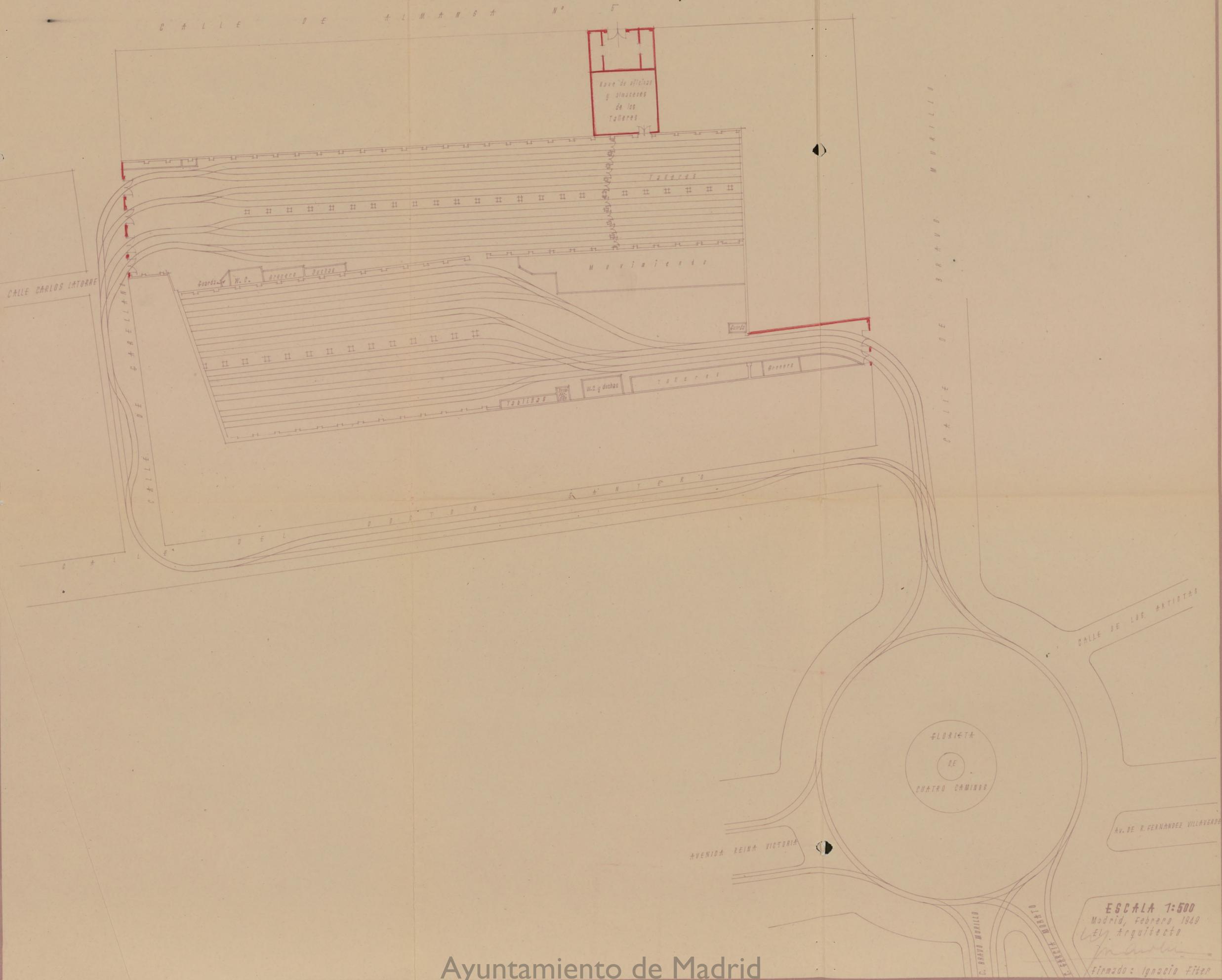
La construcción que tiene su fachada a la calle de Almanza, tiene como destino, el de almacén para los talleres e instalación de los vestuarios, duchas y aseos de este personal de talleres, detallándose en el otro plano del proyecto las características de este edificio.



entredes



PLANO DE REFORMA DE LA ESTACION DE TRANVIAS DE CUATRO CAMINOS  
SITUADA EN LAS CALLES DE BRAVO MURILLO, GARELLANO Y ALMANSA

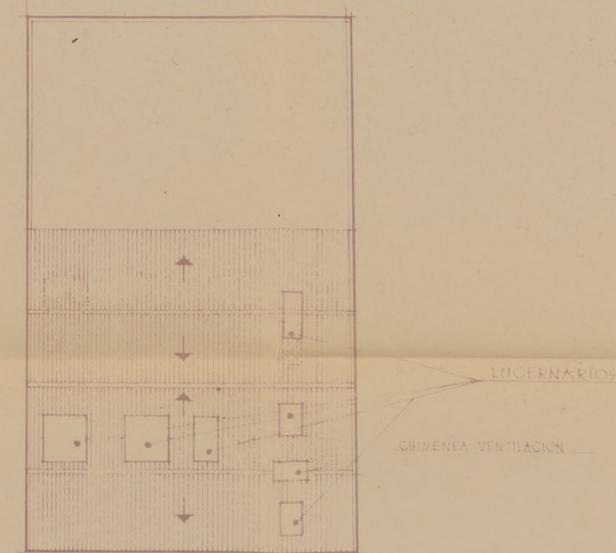
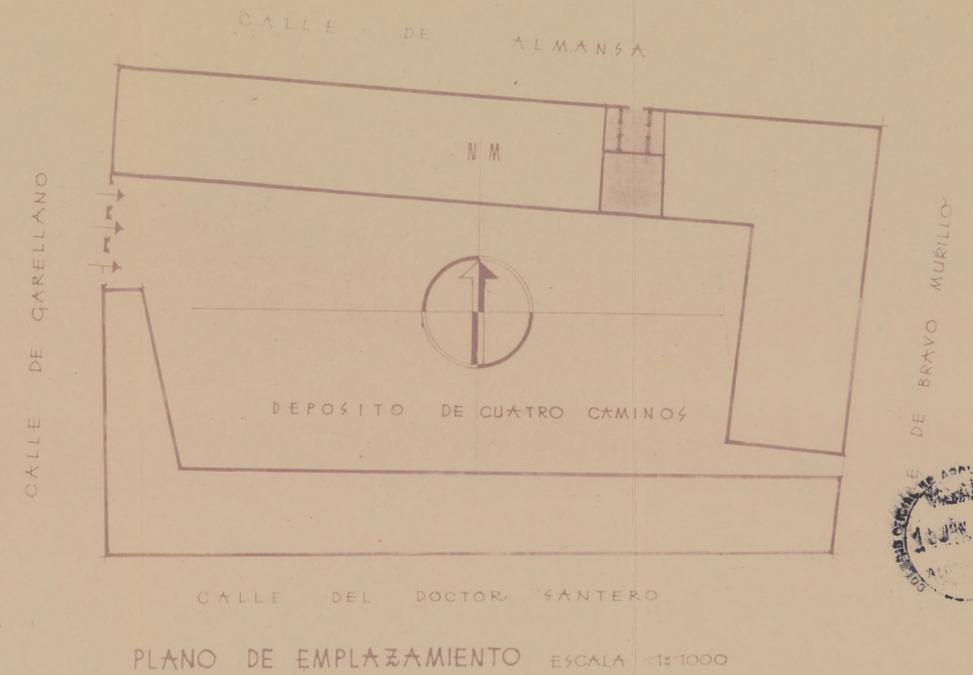
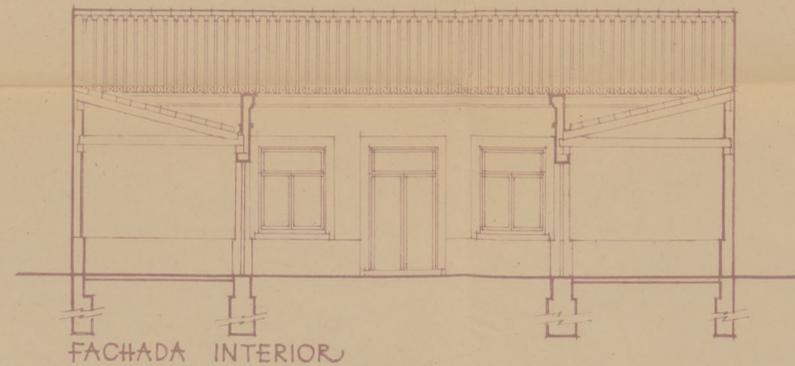
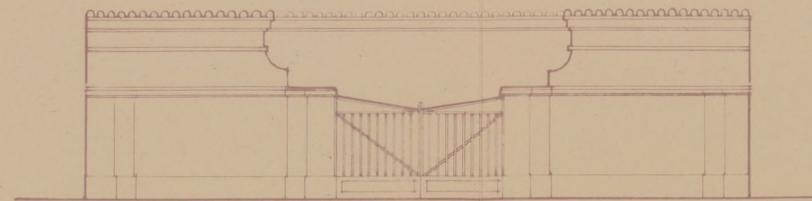
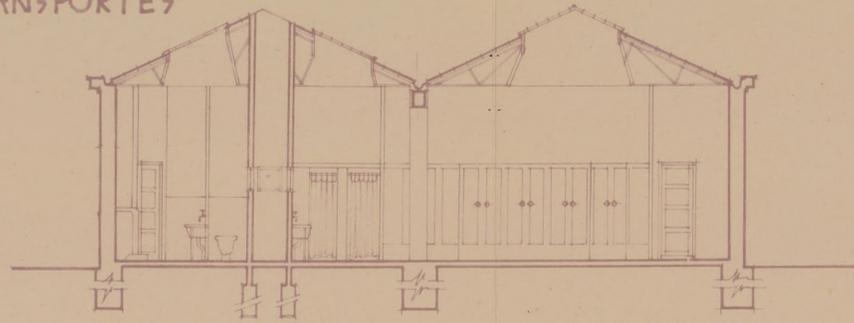
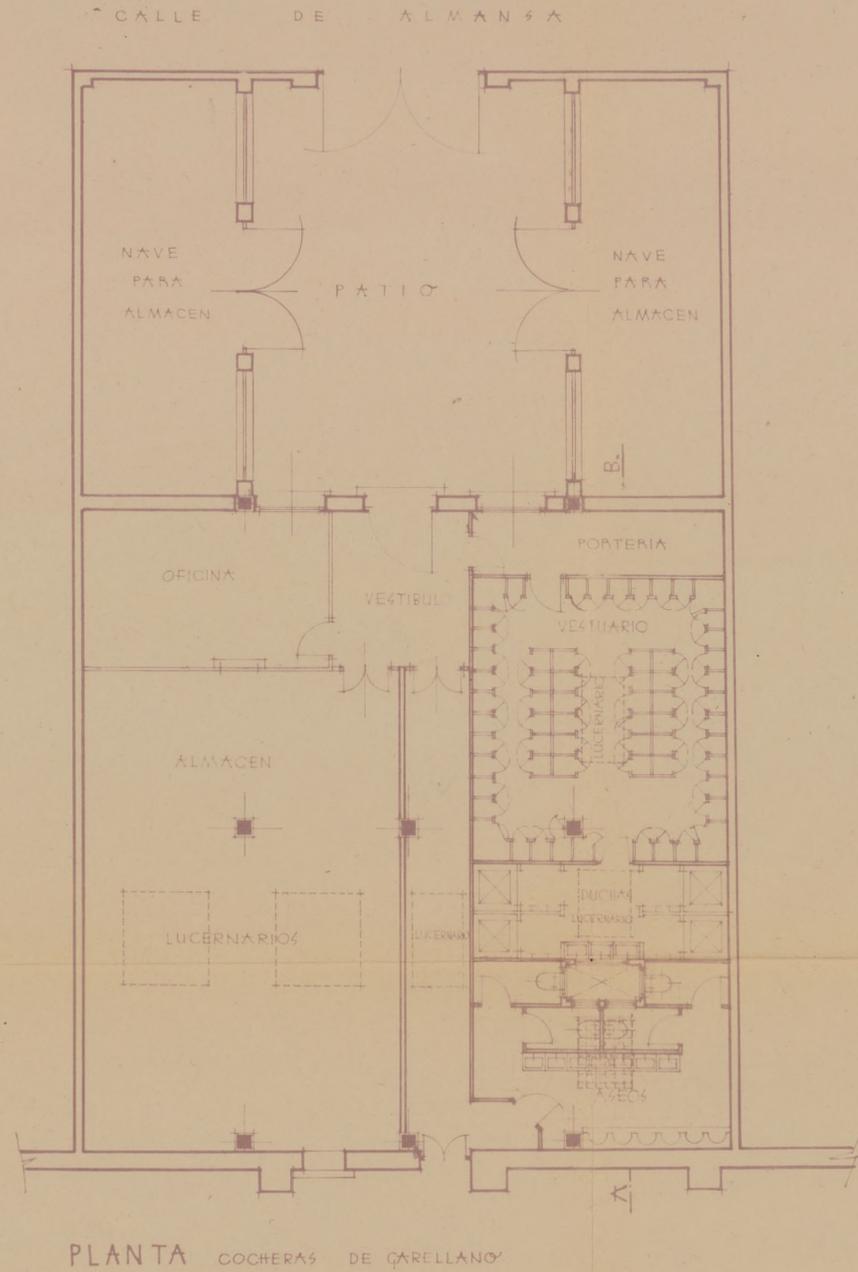


Ayuntamiento de Madrid

ESCALA 1:500  
Madrid, Febrero 1949  
El Arquitecto  
*Ignacio Fiter*  
Firmado: Ignacio Fiter



PROYECTO DE NAVE PARA OFICINA Y ALMACEN DEL TALLER  
DE LA COCHERA DE CUATRO CAMINOS EN EL SOLAR N° 5  
DE LA CALLE DE ALMANSA PROPIEDAD DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL DE TRANSPORTES



PLANTA DE CUBIERTAS  
ESCALA 1:200

ESCALA 1:100  
MADRID FEBRERO 1949  
EL ARQUITECTO

Ayuntamiento de Madrid

FIRMADO: IGNACIO FITERO

3B



F=1557  
949

AYUNTAMIENTO DE MADRID

6a

SECRETARIA

SECCION DE FOMENTO

Denuncia  
obras abusivas

Bravo Murillo s/n.

I. M. - 6749, a.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID



AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

Edificaciones

155/49

6a

En la inspección efectuada el día ..... de .....  
de 194..... por el Aparejador inspector del distrito de .....  
..... 10.º ..... en la finca número 51mº, situada  
en Brano Murillo, se han observado obras  
abusivas por Empresa Municipal  
de Transportes. Por no ajustarse al proyecto

indicándose la necesidad de suspenderlas hasta proveerse de la  
necesaria licencia municipal.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted a los efectos  
oportunos.

Madrid, 15 de 1 de 194.9

El Arquitecto Jefe de Edificaciones,



Señor Director de Arquitectura Municipal.

I. M.—7854.

~~29 de Enero de 1949.~~

~~Oficiase a la Empresa Municipal de Transportes,  
dandoles traslado de la presente denuncia a fin  
de que dé cuenta a esta Alcaldía de los trabajos  
que se llevan a cabo sin ajustarse al proyecto.~~

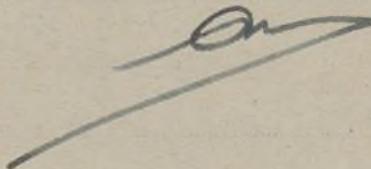
EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Vista la anterior comunicación, tengo el honor de trasladarla  
a V. E., rogándole ordene la suspensión de las obras denunciadas.

Madrid, 26 de ENE 1949 de 194

El Director de Arquitectura Municipal,

*o*



Excelentísimo señor Alcalde Presidente.

Ayuntamiento de Madrid



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

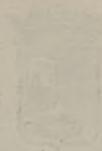
29 Enero de 1949

SECCIÓN DE FOMENTO

Oficiese a la Empresa Municipal de Transportes dándole traslado de la presente denuncia a fin de que dé cuenta a esta Alcaldía de los trabajos que se llevan a cabo sin ajustarse al proyecto.

Por delegación del Sr. Alcalde-Presidente,  
EL 1.º TENIENTE DE ALCALDE,

I. M. - 6749.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

PLAZA DE TOROS

Faded, illegible text in the upper section of the document.

por delay



Minuta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Construcciones

Fº 155/49

Bravo Murillo, s/n.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su Decreto de fecha 29 de Enero ppdo., se ha servido acordar se oficie a esa Empresa Municipal de Transportes, a fin de que se manifieste a V. que la Dirección de Arquitectura (Edificaciones) ha dirigido oficio a la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de que en la finca s/n. de la calle de Bravo Murillo, se han observado obras abusivas que realiza esa Empresa y que no se ajustan al proyecto.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole la necesidad de dar cuenta a la Alcaldía de los trabajos que se llevan a cabo sin la necesaria licencia municipal.

Dios guarde a V. muchos años.  
Madrid, 8 de Febrero de 1.949

Sr. Director General de la Empresa Municipal de Transportes.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





Duplicado firmado:

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Construcciones

Fº 155/49

Bravo Murillo, s/n.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su Decreto de fecha 29 de Enero de 1949, se ha servido acordar se oficie a esa Empresa Municipal de Transportes, a fin de que se manifieste a V. que la Dirección de Arquitectura (Edificaciones) ha dirigido oficio a la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de que en la finca s/n. de la calle de Bravo Murillo, se han observado obras abusivas que realiza esa Empresa y que no se ajustan al proyecto.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole la necesidad de dar cuenta a la Alcaldía de los trabajos que se llevan a cabo sin la necesaria licencia municipal.

Dios guarde a V. muchos años.  
Madrid, 8 de Febrero de 1.949



Sr. Director General de la Empresa Municipal de Transportes.





Consecuente al escrito de esa Secretaría, Sección de Fomento, Construcciones, F.º. 155/49, Bravo Murillo s/n., de 8 del actual, esta Dirección informa que, por disposiciones de la Superioridad han sido alteradas las obras de las cocheras de esta Empresa, sitas en la calle de Bravo Murillo y Garellano, en relación con el proyecto primitivo de reforma de dicha Estación y que oportunamente fué cursado a ese Ayuntamiento.

Actualmente se hallan en preparación los nuevos planos en los que se recogen las modificaciones acordadas con referencia a aquél proyecto y en los que se incluyen las nuevas obras en estado de ejecución, tales como el nuevo Almacén y Oficinas de Talleres que se construyen en el solar que tiene su fachada a la calle de Almansa, a cuyas obras se alude seguramente, en su citado escrito.

En plazo muy breve será enviada a ese expresado Ayuntamiento la documentación necesaria para regularizar la situación de las obras de referencia.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid, 16 de febrero de 1.949

EL DIRECTOR GERENTE  
P. A.



Ilmo. Sr. Secretario General del Ayuntamiento de MADRID  
Ayuntamiento de Madrid

24 Febrero de 1949.

Pase a la Dirección de Edificaciones privadas para que se sirva informar si ha sido presentada la modificación del proyecto.





AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES  
PRIVADAS

Bravo Murillo s/n  
Obras Abusivas

I. M. - 5109. a.

Esta Zona tiene el honor de informar que hasta la fecha, no se han presentado los planos con las modificaciones que estan realizando; las obras siguen realizandose.

Madrid, 24 de Marzo 1949

EL ARQUITECTO-JEFE 6ª ZONA



*Pliego*



Ftº

31 Marzo de 1949

visto lo manifestado en el precedente informe, requirase nuevamente a la Empresa para que presente la modificación del proyecto.

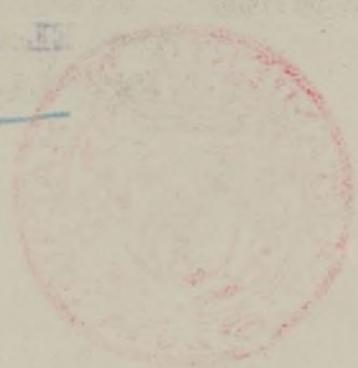
*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Faint mirrored text from the reverse side of the page]*

*[Mirrored text from the reverse side of the page, including the date '31 de marzo 1949']*

EL ARQUITECTO-LETA 64 ZONA

*[Handwritten signature in blue ink]*





Minuta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCIÓN DE FOMENTO

Construcciones

F<sup>o</sup> 155/49.

Bravo Murillo, s/n.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su Decreto fecha 31 de marzo del corriente año, visto el informe emitido por la Direccion de Edificaciones Privadas, se ha servido disponer se requiera a Vd., nuevamente, como por el presente lo verifico, para que presente la modificación del proyecto relativo a las obras a que nos referiamos en nuestro anterior escrito de fecha 8 de febrero del año en curso.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 13 de Mayo de 1.949

I. M. 6749.

Sr. Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes.





AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Duplicado firmado:

*requerido 49*

Construcciones

Fº 155/49.

Bravo Murillo, s/n.

I. M. - 6749.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su Decreto fecha 31 de marzo del corriente año, visto el informe emitido por la Dirección de Edificaciones Privadas, se ha servido disponer se requiera a Vd., nuevamente, como por el presente lo verifico, para que presente la modificación del proyecto relativo a las obras a que nos referiamos en nuestro anterior escrito de fecha 8 de febrero del año en curso.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 13 de Mayo de 1.949



Sr. Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes.

Implicado firmado:



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA

SECCION DE FOMENTO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]





SG/C



Conforme se interesaba por esa Secretaria en escrito folio 155/49, Sección de Fomento, Construcciones, de fecha 18 de Mayo último, adjunto se remite a esa Secretaria en triplicado ejemplar, proyecto de obras de reforma a realizar en el Depósito de Cuatro Caminos de esta Empresa, situado entre las calles de Bravo Murillo, Garelano y Almansa.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid 20 de Junio de 1949.

EL DIRECTOR GERENTE.

*Yiquero J. J. J.*



Anejos: 3.

Ilmo Sr: Secretario General del Ayuntamiento de Madrid.

23 Junio de 1949

Unido el antecedente pase a informe de la Dirección de Edificaciones privadas

*6a*





AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

EDIFICACIONES

6ª Zona

Bravo Murillo, s/n

Ilmo. Sr:

En la visita efectuada en el día de la fecha, se comprueba, que las obras que se están realizando, se ajustan a los planos que acompañan este expediente.

Madrid, 15 de Octubre 1949  
EL ARQUITECTO-JEFE 6ª ZONA



Fomento

I. M. - 5109, a

AYUNTAMIENTO DE MADRID

DIRECCION DE ARQUITECTURA

EDIFICACIONES

C.º 2.º

Revo Madrid, a/n

lms. 37:

en la visita practicada en el día de la fecha, se  
comproba, que las obras que se están realizando, se  
ajustan a los planos que acompañan a este expediente.

Madrid, 15 de Octubre 1949  
A. GARCIA-LEON



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECCION DE FOMENTO.

SECRETARÍA

SECCIÓN DE FOMENTO

Visto el precedente informe el firmante estima que debe concederse la autorización para la realización de las obras de que se trata; debiendo pasar el presente a la Sección de Hacienda para que resuelva por lo que respecta a si debe exigirse el pago de derechos

Madrid 2 de Noviembre de 1949.

El Jefe Advº de los Servicios Técnicos.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Conforme,  
El Secretario,

EL Teniente de Alcalde que suscribe, como Vicepresidente de la Comisión de Fomento, tiene el honor de proponer a V.E. que se sirva resolver en concordancia con lo propuesto por la Sección.

Madrid 3 de Noviembre de 1949.

*[Firma manuscrita]*

4 de Noviembre de 1949.  
Conforme con lo propuesto.

Por delegación del Sr. Alcalde-Presidente,  
El Teniente de Alcalde,

*[Firma manuscrita]*

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
12 NOV 1949

I. M. - 6749, a.

-16 Noviembre 1949  
Informe Admón. de Rentas

INTERVENCIÓN  
28 NOV 1949  
N.º 4629  
CENTRAL

*Admón*

Ilmo. Sr.

Se remite a informe de esta Dependencia el adjunto Exp. de Arquitectura a nombre de la Empresa Municipal de Transportes para la realización de obras en el depósito de Cuatro Caminos situado en las calles de Bravo Murillo, Garellano y Almansa, para que se manifieste si es o no procedente cobro de derechos de licencia y por ocupación de vía pública con valla con motivo de las mismas.

La Excmo. Comisión Municipal Permanente, en Sesión de 30 de marzo anterior, adoptó el siguiente Acuerdo:

7º.- Eximir a la Empresa Municipal de Transportes, de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía Presidencia y con lo informado por la Intervención Municipal, de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios de carácter municipal, sin excepción de ninguna clase, es decir, la exención de toda clase de exacciones, en razón a la unidad económica del Ayuntamiento y la citada Empresa, ya que en otro caso, tratándose de una Empresa de transportes (aún estando estos afectos a los servicios públicos) que no fuera la Municipal, no parece que, por lo que a la exención de derechos y tasas se refiere, pudiera hacerse correctamente aplicación de los artículos 20 y 21 del decreto de 25 de enero de 1946.

Por consiguiente, no es procedente el cobro de derechos.

Dios guarde a V.ª. muchos años.  
Madrid 26 de noviembre de 1949  
El Administrador de Rentas.

*Literal*

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
30 NOV 1949  
CENTRAL

*Juan M...*

INTERVENCIÓN  
28 NOV 1949  
N.º 4629  
CENTRAL

*g*

*463*

*Adm*

Ayuntamiento de Madrid



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

Sección 1.<sup>a</sup> - HACIENDA

Negociado .....

2 diciembre 1.949

Informe Intervención

INTERVENCION FISCAL  
DE INGRESOS 2/49  
- 3 DIC 1949  
REGISTRADO AL FOLIO..... Nº 465213  
ENTRADA

INTERVENCION  
- 3 DIC 1949  
Nº 4629 ES 463 del  
ENTRADA

*[Firma]*

Excmo. Señor:

Examinado el presente expediente por esta Intervención Fiscal de Ingresos, así como lo informado por la Administración de Rentas, esta Sección 2.<sup>a</sup> presta su conformidad a cuanto se señala en el citado informe.

Madrid, 12 DIC 1949  
El Jefe de la Sección Fiscal de Ingresos,

INTERVENCION  
12 DIC 1949  
Nº 4629 ES 463 del  
SALIDA

*[Firma]*

INTERVENCION FISCAL  
DE INGRESOS  
12 DIC 1949  
REGISTRADO AL FOLIO..... Nº  
SALIDA

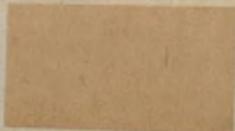
AYUNTAMIENTO DE MADRID  
15 DIC 1949  
ENTRADA

*Atención para ser  
presentado a Fiscal*

INTERVENCIÓN FISCAL  
DE INGRESOS  
15 DIC 1948  
RECIBO N.º 10110  
ENTRADA

Madrid, 15 de Diciembre de 1948  
El Sr. de la Sección de Ingresos

INTERVENCIÓN FISCAL  
DE INGRESOS  
15 DIC 1948  
RECIBO N.º 10110  
ENTRADA



I. M. - 6729, a.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

Sección 1.<sup>a</sup>—HACIENDA

Negociado Exacciones  
JLT/PB  
53-427 D y T 49-1<sup>a</sup>  
-----

Ilmo. Sr.:

Cumpliendo el trámite ordenado por la Alcaldía Presidencia, respecto a que se informase, si procedía exigir el pago de derechos para la realización de las obras de que se trata por la Empresa Municipal de Transportes, esta Sección no tiene nada que objetar a lo manifestado por la Administración de Rentas, ya que ésta se limita a transcribir el acuerdo adoptado por la Excm. Comisión Municipal Permanente en sesión de 30 de marzo de 1949, en virtud del cual queda exceptuada dicha Empresa del pago de toda clase de exacciones por lo que a juicio del que suscribe, no procede percibir cantidad alguna por el concepto de que se trata.

Madrid, 25 de enero de 1950  
EL JEFE DEL NEGOCIADO

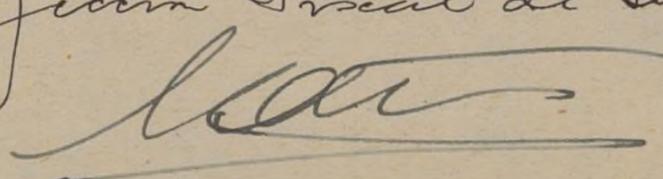
Conforme:  
EL JEFE DE LA SECCION

- 25 de enero 1950  
Conforme: Pase a la Sección de Fomento a sus efectos.

I. M. - 6729, a.

Licencia de obras -

Asiento del pago de derechos por  
acuerdo de la Excmo. Comisión Municipal  
Permanente de fecha 30 de Marzo 1949.

Madrid 16 Febrero 1950  
El Jefe de la Sección Tránsito de Supuestos.  


[Empty rectangular box]

19

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Sección de Fomento

Negociado de

CLASE

EXPEDIENTE

Four horizontal dotted lines for writing.

